



Caja de Salud
Banca Privada

SOLICITUD DE PROPUESTAS

COMPARACIÓN DE PROPUESTAS

OR-CP-005-2023

PRIMERA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN SERVICIO DE MEDICO
NEUROLOGO, POR EVENTO”

Oruro, agosto de 2023

CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

**COMPARACIÓN DE PROPUESTAS OR-CP-005-2023
PRIMERA CONVOCATORIA**

La Caja de Salud de la Banca Privada, Agencia Regional Oruro invita públicamente a proponentes legalmente establecidos a presentar propuestas para:

ADQUISICIÓN SERVICIO DE MEDICO NEUROLOGO, POR EVENTO

Tipo de Convocatoria: Comparación de Propuestas

Forma de adjudicación: POR EVENTO

Sistema de evaluación y adjudicación: MENOR PRECIO

Encargados de atender consultas: Dr. Víctor Hugo Caballero
Lic. Darling Carmin Herbas Aguila

Correo electrónico: victor.caballero@csbp.com.bo
darling.herbas@csbp.com.bo

Teléfono: 5250750 Int. 6106, 6106.

CRONOGRAMA DE PLAZOS

N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Invitación y publicación de la Solicitud de Propuestas	Hasta: 29/08/2023	Hasta: 16:30 p.m.	Página Web: https://portal.csbp.com.bo/
2	Presentación de Ofertas	Hasta: 05/09/2023	Hasta: 17:00 p.m.	Presentación Electrónica: darling.herbas@csbp.com.bo Presentación Física: Plataforma de Atención, calle Adolfo Mier #1027 esquina Camacho, Planta baja.
3	Resultado Del Proceso	20/09/2023		Envío de notas a los proponentes, mediante correo electrónico.

(*) Estas fechas son referenciales y podrán ser modificadas de acuerdo a la necesidad y situaciones que ameriten su modificación.

ADQUISICIÓN SERVICIO DE MEDICO NEUROLOGO, POR EVENTO

En cumplimiento al Reglamento de Compras, Artículo 17 Modalidades de Contratación, de la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a los potenciales proponentes, legalmente establecidos en el País, que se encuentren en capacidad de proveer el servicio requerido en el presente proceso de contratación a presentar ofertas para la **ADQUISICIÓN SERVICIO DE MEDICO NEUROLOGO, POR EVENTO – PRIMERA CONVOCATORIA.**

1. FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas hasta horas 17:00, del día **martes 5 de septiembre del 2023**, de forma digital mediante correo electrónico o en físico:

- En caso de que su propuesta sea enviada de forma digital, deberá ser enviada, antes de la fecha límite establecida al siguiente correo electrónico: darling.herbas@csbp.com.bo indicando como referencia **“OR-CP-005-2023 – ADQUISICIÓN SERVICIO DE MEDICO NEUROLOGO, POR EVENTO – PRIMERA CONVOCATORIA**, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados.
- En caso de presentar su propuesta en forma física, puede entregarla en la siguiente dirección: Calle Adolfo Mier esq. Camacho Nro. 1027 Plataforma, en sobre cerrado, debidamente rotulado especificando la referencia de la siguiente manera: **ADQUISICIÓN SERVICIO DE MEDICO NEUROLOGO – PRIMERA CONVOCATORIA.**

2. OBJETO:

La CSBP Agencia Regional Oruro, requiere contratar el SERVICIO DE MEDICO NEUROLOGO, POR EVENTO, el profesional realizará atenciones médicas a nuestra población asegurada, debiendo cumplir con todas las especificaciones detalladas en los anexos (formularios de propuesta económica y técnica), que serán sujeto de evaluación en el presente proceso de contratación:

DESCRIPCION	CANTIDAD
SERVICIO DE MEDICO NEUROLOGO, POR EVENTO	1

3. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Las propuestas presentadas por los oferentes, deberán contener la siguiente documentación (la omisión de alguno de los documentos descritos podrá ser causal de inhabilitación de la propuesta):

3.1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA Y DECLARACION JURADA PARA EMPRESAS O ASOCIACIONES ACCIDENTALES: El proponente registrará sus datos en el modelo de carta, detallará la validez de su oferta y estampará su firma como constancia de su presentación y declaración jurada.

3.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE: El proponente registrará los datos descritos en el Formulario 2, y lo presentará debidamente firmado.

3.3. PROPUESTA TECNICA: El proponente debe presentar el formulario de “PROPUESTA TECNICA” (Formulario 3) manifestando expresamente las condiciones de su propuesta con referencia a cada requerimiento, debidamente firmado.

3.4. PROPUESTA ECONOMICA: La propuesta económica debe ser presentada en el formulario “PROPUESTA ECONOMICA” (Formulario 4). La oferta presentada debe estar en moneda nacional (bolivianos) y deberá incluir los costos del servicio que incluye la provisión los insumos, materiales, equipos propios para realizar el servicio y recurso humano. La CSBP no reconocerá pagos adicionales que no estén incluidos en sus propuestas.

4. METODOS DE EVALUACION: Se evaluará la propuesta con el Menor Precio.

4.1. Evaluación Económica: La comisión de calificación en sesión reservada ordenara las propuestas en función al monto de la oferta económica, ocupando el primer lugar la propuesta con el menor costo, la segunda propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.

4.2. Evaluación Técnica: La Comisión de calificación en sesión reservada, calificara la propuesta con el menor costo, procediendo a revisar la propuesta técnica, bajo el sistema CUMPLE o NO CUMPLE, si la propuesta CUMPLE con todos los requisitos exigidos, queda HABILITADA TECNICAMENTE y se procede a la Adjudicación de lo contrario su oferta es INHABILITADA y se evalúa con mismo procedimiento a la Propuesta con el segundo menor costo y así sucesivamente.

5. ADJUDICACION:

La adjudicación será realizada por evento, a la oferta económica más conveniente para la CSBP, siempre y cuando cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.

6. CONTRATO:

Para la firma del Contrato se deberá presentar en el plazo de 5 días hábiles, los documentos originales o fotocopias legalizadas de todos y cada uno de los siguientes documentos:

➤ Para Sociedad Anónima y de Responsabilidad Limitada:

- a) Testimonio de Constitución de Sociedad de la empresa y la última modificación realizada (si la hubiere), inscrito en el Registro de Comercio.
- b) Testimonio Poder de Representación debidamente legalizado, que faculte al o los representantes legales a presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio.
- c) Matricula de Registro de Comercio vigente, emitido por la instancia competente.
- d) Número de Identificación Tributaria (NIT).
- e) Cédula de Identidad vigente del Representante Legal.
- f) Documentación técnica presentada en fotocopia simple.

➤ Para empresas Unipersonales

- a) Testimonio Poder de Representación debidamente legalizado, que faculte al o los representantes legales a presentar propuestas y suscribir contratos, inscrito en el Registro de Comercio, cuando el representante legal sea diferente al propietario.
- b) Matricula de Registro de Comercio vigente, emitido por la instancia competente.
- c) Número de Identificación Tributaria (NIT).
- d) Cédula de Identidad vigente del representante legal o propietario.
- e) Documentación técnica presentada en fotocopia simple.

Las asociaciones accidentales presentarán el contrato de Asociación accidental que identifique el porcentaje de participación, el representante legal de la asociación y todos los documentos señalados líneas arriba, según corresponda.

7. PLAZO DE ENTREGA:

La entrega del servicio será por evento durante dos años a partir de la firma del Contrato.

8. CONSULTAS:

El proponente podrá efectuar consultas llamando al teléfono 5250750 Interno 6106 Jefatura Médica o vía correo electrónico a la dirección darling.herbas@csbp.com.bo

9. ESTADÍSTICAS DEL SERVICIO

El servicio del presente proceso de contratación, presenta el siguiente cuadro estadístico:

ITEM	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MEDICO NEURÓLOGO CONS. EXT. POR EVENTO	98	123	118	61	111	65
MEDICO NEURÓLOGO EN HOSPITALIZACIÓN POR EVENTO	2	3	2	3	1	0